

H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

809-D-13
OD 754

Buenos Aires, 12 NOV 2014

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º- Declárese el día 4 de mayo de cada año como Día Nacional del Técnico para Bioterios, en conmemoración de la creación de la carrera de técnico para bioterios –Universidad de Buenos Aires (UBA) y en honor a las investigaciones y logros científicos de la doctora Berta Kaplun.

Art. 2º- Encomiéndose al Poder Ejecutivo nacional, a través del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT), arbitre las medidas necesarias para la planificación e implementación de las acciones conmemorativas del Día Nacional del Técnico para Bioterios.

Art. 3º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Dios guarde al señor Presidente.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]